

Madrid, 5 de julio de 2022

Estimado Pedro Sánchez Pérez-Castejón:

La masacre ocurrida en Melilla por la cual, según los datos ofrecidos por organizaciones sociales y medios de comunicación, han perdido la vida, al menos, 37 personas nos causa una enorme preocupación. Lamentamos profundamente lo ocurrido, nos solidarizamos con las familias y exigimos una investigación independiente e inmediata que esclarezca los hechos y depure responsabilidades. El hecho de que las operaciones en la frontera se hayan realizado por los cuerpos de seguridad de los dos países no debe obstaculizar la necesaria rendición de cuentas y atribución de responsabilidades.

Llama la atención que esta tragedia se produzca y justifique justo unos días después de la presentación del proceso para la elaboración del II Plan de Derechos Humanos del Gobierno. Cuesta entender que una actuación policial que deriva en la muerte de 37 personas sea calificada como “una operación bien resuelta”. Palabras que reafirma Europa de la mano del presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, quien, durante la cumbre del G7, expresó “todo el apoyo a los esfuerzos de España para proteger las fronteras de la Unión Europea”.

Lamentablemente, este hecho no es un caso aislado. Las ONG que trabajan en la frontera con Marruecos vienen denunciando un aumento de la violencia a raíz de la reanudación de la colaboración entre España y Marruecos en materia migratoria. La firma de acuerdos de colaboración con países terceros que no garantizan el respeto de los derechos humanos contribuye a aumentar la vulneración de derechos en nuestras fronteras con las consecuencias que hemos visto en Melilla.

Sucesos como los acontecidos los pasados días responden a una política migratoria europea y española, sustentada en la militarización y externalización de las fronteras a terceros países no seguros, en el racismo institucionalizado y en la criminalización de quienes ejercen su derecho a la movilidad y a la búsqueda de protección. Responden a políticas europeas que deben ser modificadas. En el caso de la cooperación, el desvío de fondos para control migratorio debe acabar de manera inmediata.

Por todo ello, solicitamos al Gobierno español que:

- Desarrolle una investigación independiente que aclare lo ocurrido y garantice verdad, justicia y reparación a las víctimas y sus familias.
- Garantice de inmediato la atención sanitaria de calidad a las personas heridas, así como la asistencia legal necesaria para garantizar plenamente sus derechos.
- Haga todo lo que esté en su mano para que Marruecos identifique a las personas fallecidas, realice las autopsias correspondientes, y repatrie sus cuerpos a sus países de origen en colaboración con las organizaciones y comunidades de migrantes.
- Acabe con las devoluciones sin garantías en frontera y las ajuste a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y acoja las

exigencias en esta materia, tal como viene exigiendo la ONU a España de manera reiterada.

- Garantice el derecho al asilo en frontera, en particular, facilitando el acceso a la oficina de protección internacional desde territorio marroquí.
- Habilite mecanismos de vías legales y seguras, no sólo las previstas en la ley de asilo española, sino también aquellas que derivan de las recomendaciones de la Comisión Europea y el Parlamento europeo en este ámbito.
- Desarrolle una política proporcional y adecuada de acogida y asilo, independientemente de la nacionalidad de las personas que llegan buscando protección. El caso ucraniano ha puesto de manifiesto doble rasero en el cumplimiento de la convención de los refugiados.
- Impulse la revisión del enfoque de la política migratoria de la UE. Se debe poner fin a la militarización y externalización de fronteras, y al desvío de fondos de cooperación a fines de control migratorio. La ayuda al desarrollo debe destinarse a la lucha contra la pobreza y la desigualdad; en ningún caso al control, externalización de fronteras y contención de las personas que huyen de los conflictos y la miseria.
- Impulse la revisión de la propuesta de Pacto Europeo de Migraciones que, tal como hemos denunciado, atenta contra la vida de las personas e incumple los tratados internacionales en materia de derechos humanos firmados por los Estados.
- Reconsidere la calificación de la migración como “amenaza híbrida”. Tal concepto alimenta la escalada militar, fomenta la violación de derechos humanos y pone en riesgo la vida de personas que buscan una vida digna.
- Acabe con un discurso que criminaliza a quienes huyen de conflictos y miseria al calificar a las personas migrantes como “violentas y agresivas”. Actuar de esta manera, además, rehuye la responsabilidad del propio Gobierno de ofrecer una información veraz a su ciudadanía.
- Reconozca y tenga en cuenta a las organizaciones y comunidades de personas migrantes como actores clave en el diálogo sobre las migraciones para analizar su situación, intercambiar perspectivas y diseñar políticas en materia migratoria basadas en los derechos humanos

El Gobierno español debe ser coherente con lo establecido en las agendas internacionales (Agenda 2030, Pactos Mundiales de Migración y Asilo) y con el proyecto de Ley de Cooperación en el que se recoge el objetivo de “fomentar un enfoque integral de la migración centrado en las personas y sus derechos, en las causas profundas de la misma, en el desarrollo sostenible, en la prevención de la trata y el tráfico de personas y en la protección de las víctimas y supervivientes, y en la atención de las necesidades de las personas refugiadas y de las víctimas de desplazamientos forzados, conforme al derecho internacional, y en particular los derechos humanos”. Las palabras no se sostienen si no derivan en políticas reales.

Como organizaciones sociales y de derechos humanos demandamos un cambio inmediato y sustancial de la política migratoria española y europea. Está en manos del Gobierno garantizar ese giro que asegure que ponga en el centro los derechos y las vidas humanas.

Quedamos a su disposición y le agradecemos la atención.

Saludos cordiales.

Organizaciones firmantes:

Alianza por la Solidaridad-ActionAid

Andalucía Acoge

CEAR

Entreculturas

La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo

Médicos del Mundo

Médicos Sin Fronteras (pendiente validación final interna)

Red Acoge

Save the Children

Servicio Jesuita a Migrantes

Stop Mare Mortum